

**CONVOCATORIA N° 4****AMPLIACIÓN DEL CRONOGRAMA DE PROCESO DE CONTRATO DE PROMOTORES CULTURALES DE
LOS TALLERES COMPLEMENTARIOS EXPRESARTE PARA EL AÑO 2023-UGEL 02.****ETAPA EXCEPCIONAL
(RMN° 120-2018-MINEDU)**

El comité de Evaluación informa al público en general que se amplía el cronograma del proceso de contratación de Promotores Culturales de los Talleres Complementarios Expresarte para el año 2023-Etapa excepcional.

Quedando el **nuevo cronograma** de la convocatoria N° 4 de la siguiente manera:

N.º.	ACTIVIDAD	FECHA	Días hábiles
1	Inscripción de postulantes y presentación de expedientes*	20 de julio al 01 de agosto	7 días
2	Evaluación de expedientes (conforme a los criterios de evaluación).	03 de agosto	01 día
3	Elaboración y publicación del cuadro de méritos preliminar de evaluación de expedientes.	04 de agosto	01 día
4	Presentación de reclamos al Cuadro de Méritos preliminar de Evaluación de Expedientes*	07 de agosto	01 día
5	Atención de reclamos al Cuadro de Méritos preliminar de Evaluación de Expediente y publicación de aptos para el Taller de Arte	08 de agosto	01 día
6	Presentación de vídeo**	09 de agosto	01 día
7	Evaluación del Taller de Arte ***	10 de agosto	01 día
8	Elaboración y publicación del Cuadro de Mérito preliminar del Taller de Arte.	11 de agosto	01 día
9	Presentación de reclamos al Cuadro de Méritos preliminar del Taller de Arte*	14 de agosto	01 día
10	Atención de reclamos al Cuadro de Méritos preliminar del Taller de Arte y Publicación de aptos para la entrevista personal	15 de agosto	01 día
11	Entrevista Personal****	16 de agosto	01 día
12	Elaboración y publicación de Cuadro de Méritos Final	17 de agosto	01 día
13	Adjudicación de plazas vacantes a cargo de la UGEL*****	18 de agosto	01 día
TOTAL			19 días

***LA PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTES (INSCRIPCIÓN) Y RECLAMOS** se realizará mediante FUT, en un archivo único en formato PDF, el nombre de su archivo será sus **APELLIDOS _NOMBRES**, al siguiente correo: buzondecomunicaciones@ugel02.gob.pe

- Considerar el comunicado 0156, de fecha 05 de julio de 2023 del área de administración.



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

Comité de Evaluación
de Contrato de
Promotores Culturales

- La presentación del anexo 1 de la RM. N° 120-2018-MINEDU y el DNI, carné de identidad o de extranjería es un requisito al inscribirse. Se recomienda adjuntar el anexo 3 de la norma antes mencionada, así como la ficha de recolección de datos y autorización para contacto para cualquier notificación.

**** LOS POSTULANTES DEBERÁN GRABARSE EN UN VÍDEO** sin la participación de estudiantes (el link para subirlo se publicará en la lista de aptos para esta etapa), el tiempo máximo de duración deberá ser de 10 minutos y el tamaño inferior a 1 GB.

***** LA EVALUACIÓN DEL TALLER DE ARTE** se realizará con la Ficha del anexo 5 de la RM. N° 120-2018-MINEDU, contextualizada en el proceso de contrato en su modalidad virtual

****** LA ENTREVISTA PERSONAL** se realizará a través de un aplicativo virtual.

******* PARA LA ADJUDICACIÓN DE PLAZAS VACANTES** el comité tomará en cuenta el anexo 1 del OFICIO MÚLTIPLE N° 00017-2023-MINEDU/VMGP-DIGEBR: Consideraciones adicionales para la contratación de promotores culturales y el oficio N° 02063-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DITEN, precisados en el comunicado N° 1 de fecha 03 de abril de 2023.

San Martín de Porres, 24 de julio de 2023.

EL COMITÉ.

